

Madrid a 25 de junio de 2026

## Manifiesto del Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Madrid

### Educación Social y Orgullo LGTBIQ+ 2026

La Educación Social es un derecho de ciudadanía y una herramienta imprescindible para garantizar vidas dignas, libres y seguras. Desde una perspectiva profesional, ética y comprometida con los derechos humanos, reconocemos que las personas LGTBIQ+ continúan enfrentando violencias interseccionales que atraviesan sus cuerpos, identidades y trayectorias vitales: agresiones, discriminación laboral, expulsiones familiares, sexilio, patologización, exclusión educativa y vulneraciones que impactan directamente en su salud mental y bienestar.

En un contexto donde ser queer sigue siendo un riesgo, la Educación Social actúa como red de apoyo, acompañamiento, reparación y transformación social, generando espacios seguros, promoviendo la igualdad real y combatiendo el odio organizado.

Sin perder la vista en estas violencias y el camino que falta reconocemos también la labor imprescindible de la educación social y su papel, en la denuncia, mejora y progreso en materia LGTBIQ+ pues gracias en parte a su diversa labor España se ha situado en el país europeo mejor valorado en 2026 en materia LGTBIQ+, reconocérselo desde múltiples ámbitos es necesario.

Renovados y fortalecidos con último congreso estatal celebrado en Cartagena, impulsados por la unión entre colegas y colegios; el Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Madrid con motivo del Orgullo LGTBIQ+ 2026 reivindica el papel esencial de la profesión en la defensa de los derechos LGTBIQ+ y en la construcción de una sociedad más justa, plural y democrática.

Manifestamos como faro que alumbre en adelante a profesionales, y sociedad en general, diez puntos claves.

1. La Educación Social es un derecho de ciudadanía.

Reivindicamos el reconocimiento pleno de la Educación Social como derecho universal que garantiza igualdad, acompañamiento y protección frente a cualquier forma de discriminación, especialmente hacia las personas LGTBIQ+.

## 2. Frente al odio, intervención socioeducativa.

Las violencias LGTBIQfóbicas se han intensificado. Exigimos políticas públicas que integren la intervención socioeducativa como estrategia clave para prevenir discursos de odio, reparar daños y promover la convivencia democrática.

## 3. Cumplimiento efectivo de las leyes LGTBI+ y Trans aprobadas.

Las leyes existen, pero requieren recursos, profesionales y estructuras socioeducativas que garanticen su aplicación real. La Educación Social es esencial para que los derechos no queden en papel mojado.

## 4. Cuerpos diversos, derechos completos.

Defendemos la autonomía corporal y la dignidad de las personas intersex, históricamente vulneradas. La Educación Social debe contribuir a erradicar prácticas no consentidas, estigmas y violencias normalizadas.

## 5. Reconocimiento jurídico y social de las identidades no binarias.

Las personas no binarias existen y deben ser reconocidas. La Educación Social trabaja para transformar imaginarios, acompañar procesos identitarios y garantizar que ninguna identidad quede fuera de la vida pública.

## 6. Interseccionalidad como principio profesional.

La Educación Social reconoce que las violencias se multiplican cuando convergen racismo, migración, edad, discapacidad, VIH, pobreza o ruralidad. Si alguien queda atrás, no hay igualdad real.

## 7. Alianzas para la justicia social.

Nos sumamos a las luchas por la vivienda, el empleo digno, la salud mental, la paz y la igualdad. La Educación Social construye comunidad y entiende que los derechos LGTBIQ+ son inseparables de la lucha por la justicia social trabajando desde el marco de la interseccionalidad situada.

## 8. Seguridad y diversidad en todos los territorios.

Reclamamos políticas que garanticen que ninguna persona LGTBIQ+ tenga que abandonar su barrio o su pueblo para poder ser. La Educación Social es clave para combatir el sexilio y generar entornos seguros en todo el territorio.



## 9. Ni un paso atrás en Europa.

Defendemos marcos internacionales que blinden los derechos LGTBIQ+. La Educación Social debe formar parte de las estrategias de prevención, sensibilización y defensa democrática frente a los retrocesos.

## 10. Memoria, visibilidad y compromiso profesional.

El Orgullo es memoria viva y herramienta pedagógica. Las educadoras y educadores sociales nos comprometemos a ocupar el espacio público, visibilizar la diversidad y acompañar a quienes aún no pueden alzar la voz.

Hasta que la igualdad, la paz y la libertad sea costumbre el Colegio Profesional de Educadores y Educadoras Sociales de Madrid seguirá enarbolando la reivindicativa bandera.

¡Somos un colegio de bandera!